

Hay que lograr la unión de la CGT con una agenda programática

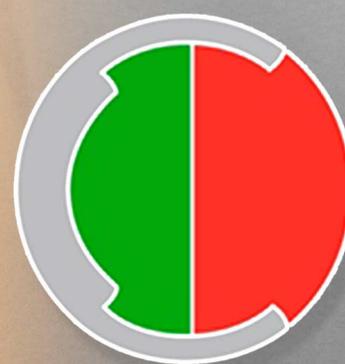
Entrevista a Sergio A. Sasia en el programa "La Excepción a la Regla", con Pablo Lummato por Radio Cooperativa. Hablaron sobre la agenda programática para alcanzar la Unidad de la CGT y las coincidencias con el Gremio de Camioneros para avanzar en una propuesta para presentar al Ministerio de Transporte, con el propósito de lograr una mejor complementación entre el ferrocarril, el camión, y los otros modos de transporte, en una sola red multimodal más eficiente. También se refirieron a la importancia de la CATT para lograr esos objetivos.

**UNIDOS ES POSIBLE
¡VAMOS POR MÁS!**

13/03/2021

Entrevista a
Sergio Sasia
en el programa

**LA EXCEPCIÓN
A LA REGLA**



#AM 770

Unión
ferroviaria





16 DE MARZO 1949

**EL GENERAL PERÓN JURA LA
NUEVA CONSTITUCIÓN NACIONAL
EN EL CONGRESO DE LA NACIÓN**

**ENTRE LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR
EL ARTICULO 37 ESTABLECÍA:**

01 DERECHO A TRABAJAR

**02 DERECHO A RETRIBUCIÓN
JUSTA**

03 DERECHO A LA CAPACITACIÓN

**04 DERECHO A CONDICIONES
DIGNAS DE TRABAJO**

**05 DERECHO A LA PRESERVACIÓN
DE LA SALUD**

06 DERECHO AL BIENESTAR

**07 DERECHO A LA SEGURIDAD
SOCIAL**

**08 DERECHO A LA PROTECCIÓN
DE SU FAMILIA**

**09 DERECHO AL MEJORAMIENTO
ECONÓMICO**

**10 DERECHO A LA DEFENSA DE LOS
INTERESES PROFESIONALES**

El 16 de marzo de 1949 se proclamaba una nueva Constitución que incorporaba importantes derechos sociales y para el pueblo trabajador. Así, se sentaban las bases para una patria más justa, libre y soberana

**#VOLVERAPERÓN
¡DE ESO SE TRATA!**

Circular General N° 5 - Plan de Acción Social y Cultural de la Unión Ferroviaria



Az. Independencia 2880 (C1225AAX)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: + 54 11-4956-8800 y líneas rotativas
email: info@unionferroviaria.org.ar
web: www.uf.org.ar



Buenos Aires, 11 de marzo de 2021.

CIRCULAR GENERAL N°5

A las Comisiones Ejecutivas;
Delegados y Asociados en general.

De nuestra estima:

PLAN DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNION FERROVIARIA -- ACTUALIZACION CUOTA

Tenemos el agrado de dirigirnos a las Comisiones Ejecutivas; Delegados, Compañeras y Compañeros Asociados en general, con el propósito de comunicarles que el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria ha dispuesto actualizar el monto fijo que se descuenta mensualmente a los socios de la Organización que se encuentran adheridos al fondo solidario del PLAN DE ACCION SOCIAL Y CULTURAL, dicho incremento se encuentra relacionado en forma directa con el incremento de los insumos y mayores costos operativos en los beneficios que otorga nuestro PLAN.

En este marco se ha decidido incrementar la cuota a partir del 01 de marzo del corriente año a pesos trescientos (\$300.-).

Por último, solicitamos tengan a bien dar la mayor difusión al contenido de la presente circular, aprovechando la oportunidad para saludarlos con la cordialidad de siempre.

Por el Secretariado Nacional.


Néstor A. Pais
Secretario de Administración


Sergio A. Sasía
Secretario General

ESTE 24 DE MARZO LAS FERROVIARIAS Y FERROVIARIOS



U **unión**
ferroviaria
trabajo, gestión y pasión ferroviaria

DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA
#PLANTAMOSMEMORIA

La Unión Ferroviaria acompaña la propuesta de los organismos de Derechos Humanos de plantar 30 mil árboles en homenaje a las/los 30.000 compañeras y compañeros desaparecidos/as. Desde cada Seccional a lo largo y ancho del País participaremos plantando un árbol por cada Cra y Cro ferroviario desaparecida/o como un acto de memoria colectiva mirando hacia el futuro.

#PlantamosMemoria #45AñosDelGolpeGenocida